

1 Sesión ordinaria número 025-2024 celebrada por el Concejo Municipal del Distrito de
2 Tukurrique, al ser las 18 horas con 30 minutos del 29 de octubre del dos mil veinticuatro. Con
3 la asistencia de los señores (as):

4 **Presidenta Municipal:** Ligia Trejos Sánchez

5 **Síndico Suplente.** Giovanni Núñez Camacho

6 **CONCEJALES PROPIETARIOS**

CONCEJALES SUPLENTE

7 Jony Gamboa Sanabria

8 Vanessa Segura Solano

9 Alisson Zamora Montoya

10 Magaly Fernández Arguello

Guillermo Navarro Díaz

11 **Ausentes con justificación.** Justifica su ausencia la Concejal Alejandra Carvajal Araya-
12 Regidora Propietaria quien cuenta con licencia sin goce de dieta por encontrarse laborando
13 fuera del Distrito, la sustituye la Concej. Alison Zamora Montoya- Regidora Suplente quien
14 justifica no justifica su ausencia, Concej. María José Rojas Solano – Concej. Suplente justifica
15 su ausencia por motivos laborales

16 **Ausentes sin justificación:** El Concej. Marlon Araya Vega- Regidor Suplente no justifica su
17 ausencia a la sesión municipal

18 **FUNCIONARIOS**

19 **Intendente Héctor** Agüero Luna

20 **Vice Intendente** Silvia Vega Irola

21 **Secretaria.** Rocío Portuguese Araya

22 **Visitantes:**

23 **Oyentes:** No hubo.

24 **Artículo I.**

25 **Orden del Día**

26 - Oración

27 Artículo I. Orden de Día

28 Artículo II. Apertura de la sesión

29 Artículo III. Comprobación de quórum

30 Artículo IV. Audiencias (atención al público, juramentaciones)

- 31 • Sra. Elena Núñez Sánchez

1 Artículo V. Lectura y Aprobación del Acta Anterior

- 2 • **Ordinaria 024-2024**

3 Artículo VI. Lectura de Correspondencia

- 4 • Oficio 072-2024 suscrito por el señor Intendente Municipal y dirigido a colaboradores y
5 la contadora municipal
- 6 • Oficio CECR-UC-64-10-2024 suscrita por la Lcda. Priscilla Fernández Flores del Colegio
7 de Enfermeras de Costa Rica.
- 8 • Nota sin número de oficio, suscrito por Walter Mauricio Almarales Gerente General de
9 Ferretería Santa Rosa

10 Artículo VII. Asuntos de trámite Urgentes / Pendientes de sesiones anteriores/Junta Vial

11 Artículo VIII. Mociones de los señores Regidores

12 Artículo IX. Mociones o Informe del señor Intendente Municipal

13 Artículo X. Asuntos Varios

14 Artículo XI. Acuerdo

15 Artículo XII. Cierre de Sesión

16 **Artículo II.**

17 **Apertura de la sesión**

18 **Concej. Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Buenas noches, bienvenidos al ser las
19 6:43 damos inicio a la sesión municipal 025-2024. Teniendo la comprobación del quorum
20 pasamos a ser nuestra correspondiente oración. Le cedo la palabra a la compañera Vanessa.

21 **Concej. Vanessa Segura Solano- Regidora Propietaria** *En el nombre del Padre, del Hijo y*
22 *del Espíritu Santo Amén. Gracias te damos Señor por permitirnos estar aquí una vez más,*
23 *bendice a cada uno de nosotros y toma el control de esta reunión has que sea para mejoras*
24 *para todos. Amén.*

25 **Sra. Rocío Portugal Araya- Secretaria Municipal** señora Presidenta les informo que esta
26 sesión no está siendo grabada lo que provocará que no se cuente con el respaldo documental,
27 ya que no tengo las herramientas que permitan hacerlo, por tanto, los prevengo ya que como
28 todos saben de acuerdo a la “Ley para mejorar el proceso de control y transparencia, por medio
29 de la corrección de deficiencias normativas y prácticas de la administración pública”. Ley N°
30 10053, se reforman los artículos 50 y 56 de la Ley General de la Administración Pública, que
31 indican.

SESION ORDINARIA N° 025-2024/ 29-10-2024

1 Artículo 50: Los órganos colegiados nombrarán un secretario, quien tendrá las siguientes
2 facultades y atribuciones:

3 a) Grabar las sesiones del órgano y levantar las actas correspondientes, las cuales constituirán
4 una transcripción literal de todas las intervenciones efectuadas.

5 b) Comunicar las resoluciones del órgano, cuando ello no corresponda al presidente

6 c) Las demás que le asignen la ley y c) los reglamentos. (...)

7 Artículo 56: Las sesiones de los órganos colegiados deberán ser grabadas en audio y video y
8 ser respaldadas en un medio digital que garantice su integridad y archivo de conformidad con
9 la legislación vigente. Será obligación de todos los miembros del cuerpo colegiado verificar
10 que se realice la grabación de la sesión y constituirá **FALTA GRAVE NO HACERLO**

11 **Artículo III.**

12 **Comprobación de quórum**

13 **Concej. Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** comprobamos el quorum, está
14 completo.

15 **Artículo IV.**

16 **Audiencias (atención al público, juramentaciones)**

17 **Concej. Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** hoy teníamos en atención al público a
18 la señora Elena Núñez Sánchez, había solicitado audiencia no se ha presentado, ni ha
19 comunicado.

20 **Artículo V.**

21 **Lectura y Aprobación del Acta Anterior**

22 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** pasaríamos a la aprobación del acta
23 anterior

24 - **Acta Sesión Ordinaria N°024-2024 del martes 22 de octubre del 2024.**

25 Si tienen alguna objeción, si no someto a votación.

26 No existiendo objeciones o correcciones al acta, en discusión, el acta de la sesión ordinaria N°
27 024-2024, del martes 22 de octubre del 2024. Los Regidores que están de acuerdo en aprobar
28 el acta por favor levantar la mano. Estando conforme se aprobó y firmo el Acta ordinaria 024-
29 2024 con cuatro votos a favor de los regidores **TREJOS SANCHEZ, GAMBOA SANABRIA,**
30 **SEGURA SOLANO, FERNANDEZ ARGUELLO.**

SESION ORDINARIA N° 025-2024/ 29-10-2024

1 **Artículo VI.**

2 **Lectura de Correspondencia**

3 **Concej. Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** damos el espacio a la señora
4 secretaria para que haga lectura a la correspondencia que tenemos el día de hoy.

5 - **1.Oficio INT-072-2024, de fecha 23 de octubre del 2024 suscrito por Héctor Agüero**
6 **Luna- Intendente Municipal**, mediante el cual informa sobre la variación de horario de los
7 colaboradores de campo los fines de semana con el fin de mantener la zona pública
8 circundante de la plaza de deportes de manera limpia. **SE TOMA NOTA.**

9 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** nada más quiero hacer una observación de
10 forma y de fondo que se me fue en el informe, es domingo entonces es jornada doble y yo
11 estaba reponiendo dos hora estaba que eran las dos horas que ellos van a venir aquí pero,
12 son cuatro horas según lo que me comunico a mi doña Carmen, entonces se les estaría
13 reponiendo dos horas el viernes y dos el lunes a los compañeros, esto quiere decir que en
14 lugar de salir a las 2 p.m salen al medio día, los lunes y los viernes y de esa manera vienen
15 atender los domingos en la mañana el centro de Tucurrique.

16 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** el domingo no es doble, doble es
17 sábado, ellos como están horario semanal, quincenal o no sabe es que es diferente.

18 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** el horario es semanal. Si usted, ve que
19 estamos cometiendo algún error más bien le agradezco.

20 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** hay que dejarlo claro, no es lo mismo
21 un salario mensual a quincenal ya está contemplado el salario a treinta días del mes, entonces
22 si usted trabaja el sábado que se supone es el día de descanso se le paga doble, pero sí usted
23 trabaja un domingo se le paga un día adicional no doble. Entonces eso es lo que hay que
24 revisar, cuál es la jornada de ellos y lo otro es importante que exista un documento donde
25 ambas partes estén de acuerdo, es decir que exista mutuo acuerdo.

26 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** ellos firmaron este documento, pero si
27 hubiese alguna corrección en el tema de horas de reposición yo se lo agradezco presidenta
28 me lo haga llegar.

29 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** ahora otra observación digo yo no es
30 más factible para ellos que se les dé un solo día por tema de aprovechamiento de tiempo.

1 **Sr. Héctor Agüero Luna – Intendente Municipal** es que los tendría muy poco, nosotros lo
2 que hacemos aquí es que los lunes son día de recolección de reciclaje, viernes tema de basura
3 prácticamente se les va medio día en eso y entonces si les doy cuatro horas el viernes no
4 pueden atender la recolección que nos lleva más de medio día.

5 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** no queda el portillo cerrado, si en algún
6 momento algo que se les presente y que tengan que tomar el lunes.

7 - **2.Oficio CECR-UC-64-10-2024 suscrito por la Lcda. Priscilla Fernández Flores del**
8 **Colegio de Enfermeras de Costa Rica**, mediante el cual consulta si dentro del Concejo se
9 cuenta con algún representante de esta disciplina.

10 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** no tenemos, se somete a votación para
11 dar contestación.

12 **ACUERDO 2°**

13 En atención a la consulta realizada en el oficio CECR-UC-10-2024, el Concejo Municipal
14 ACUERDA POR UNANIMIDA DE LOS PRESENTES: Se informe al Colegio de Enfermeras
15 que, tras revisar el registro de los miembros de este Concejo, se constata que ninguno de los
16 integrantes posee la profesión en enfermería. Este acuerdo se emite con carácter oficial y se
17 mantendrá en archivo para futuras referencias **APROBADO**.

18 - **3. Nota de fecha 15 de octubre del 2024 suscrita por el Lic. Mauricio Almarales**
19 **Alpizar Gerente General de Ferretería Santa Rosa**, mediante el cual informa que el horario
20 de la señora Rojas Solano- Concejala Suplente de este Concejo Municipal es de lunes a sábado
21 de 7am a 6:00 p.m.

22 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** es que ella solicito esa nota porque en
23 realidad ese no es su horario, ella estaba trabajando de 8 a 5 p.m pero ahora está cubriendo
24 una incapacidad va estar con horario hasta las 6 p.m. **SE TOMA NOTA**.

25 **Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaria Municipal** la señora Vice Intendente acaba de hacer
26 entrega de una nota para que sea conocida en la sesión municipal

27 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** proceda con la lectura.

28 - **4. Nota de la banda comunal de Sabanillas**, mediante la cual informa sobre una
29 noche bailable para el sábado 9 de noviembre en el salón comunal de Sabanillas, con ventas
30 de comida y refrescos la intención es recaudar fondos para pagar transporte para los desfiles.

1 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** se trata de un permiso, señor
2 Intendente los permisos para los bailes vienen al concejo.

3 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** es la primera vez que llega una solicitud de
4 esas, me parece que por naturaleza que deben ir al Ministerio de Salud, ni yo puedo dar el
5 visto bueno me parece que lo correspondiente en este caso el Ministerio de Salud, si ustedes
6 lo autorizan queda bajo responsabilidad de cada quien, nada más que se tome nota. **SE TOMA**
7 **NOTA.**

8 **Artículo VII**

9 **Asuntos de Trámite Urgente / Pendientes de sesiones anteriores**

10 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** pasamos al artículo VII, asuntos de
11 trámite urgente, pendiente de sesiones anteriores. Tenemos dos el sustituto de Martín ante la
12 Federación de Concejos Municipales de Distrito y la ratificación del nombramiento de los
13 representantes del Concejo ante el Comité de Deportes.

14 **Sra. Rocío Portuguez Araya –Secretaria Municipal** perdón señora Presidenta, pero en lo
15 que respecta al nombramiento de los representantes del Concejo ante el Comité de Deportes
16 y Recreación queda automáticamente ratificado el acuerdo con la aprobación del acta.

17 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** entonces correspondería a quién se va
18 nombrar en la sustitución de Martín, Magaly que decisión tomó, es una actividad al año.

19 Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal nada más quiero hacer una observación el
20 Reglamento de la Federación de Concejo Municipales de Distrito menciona en su artículo 19
21 lo siguiente: *“ARTÍCULO 19: Los miembros de la Asamblea General perderán su designación
22 como miembros de la Asamblea General por los siguientes motivos:1. Automáticamente, al
23 dejar sus funciones por renuncia, pérdida de credencial o finalización de su periodo de
24 nombramiento en el puesto de elección popular, ya sea en la Intendencia o en el Concejo
25 Municipal de Distrito.2. En el caso de los Concejales Municipales de Distrito, por sustitución
26 mediante acuerdo del Concejo Municipal de Distrito respectivo.3. Por renuncia expresa, a su
27 representación en la Asamblea General, ante el Concejo Municipal de Distrito o ante la
28 Asamblea General de la Federación. Para los casos de los incisos 2 y 3, en este último inciso
29 para el caso de renuncia del asambleísta ante el Concejo Municipal de Distrito, este deberá
30 comunicarlo, en forma escrita, tanto a la Asamblea de la Federación como al Consejo Directivo,*

1 *así como acompañar una certificación del acuerdo respectivo que designe a la persona*
2 *sustituta de la que está siendo sustituida o haya renunciado La Asamblea General, podrá*
3 *solicitar al Concejo Municipal de Distrito que exponga los motivos de sustitución de la persona*
4 *designada a la Asamblea General, así como pedir explicaciones a la persona que renuncia a*
5 *su puesto en la Asamblea".* Entonces nada más quiero indicar que el Concejo debe notificar
6 mediante un acuerdo que certifique la renuncia de Martín e indique que la persona sustituta,
7 Valeria me explicaba que en este caso asume automáticamente Magaly, pero sí Magaly
8 expresa ante el Concejo Municipal que desea renunciar entonces el concejo debe deliberar
9 quien asume y comunicárselo vía acuerdo, está bien.

10 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** proponemos a don Jony

11 **Concej. Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario** ya tengo muchos compromisos.

12 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** perdón señor Intendente son solo los
13 regidores propietarios.

14 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** cualquiera puede, nada más designen
15 alguien si no pueden ir a la asamblea no pasa nada.

16 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** designamos a la compañera Vanessa.

17 Ahí estaríamos con el acuerdo

18

ACUERDO 1°

19 Este Concejo Municipal informa a la Asamblea General y al Consejo Directivo de la Federación
20 de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica, que el concejal Martín Sánchez Montoya,
21 regidor propietario de este concejo y representante ante la Asamblea de esa Federación, ha
22 presentado su renuncia al cargo de regidor propietario, debido a cuestiones de índole personal.
23 Su renuncia ha sido aceptada por este concejo.

24 Asimismo, se pone en conocimiento que la señora Magaly Fernández Arguello, quien estaba
25 prevista para asumir la representación del concejo ante la Asamblea en sustitución del regidor
26 Sánchez Montoya, no podrá desempeñar dicho cargo por motivos familiares.

27 Ante esta situación, este concejo municipal, en aras de garantizar la continuidad en la
28 representación ante la asamblea de la FECOMUDI, ha decidido nombrar a la señora Vanessa
29 Segura Solano- Regidora Propietaria, portadora de la cédula de identidad número 109210920,
30 dirección electrónica vanessa.segura.solano@gmail.com, como representante del concejo

SESION ORDINARIA N° 025-2024/ 29-10-2024

1 ante la Asamblea General. Este acuerdo entra en vigencia a partir de la fecha de su aprobación
2 y será comunicado formalmente a las instancias correspondientes. Se anexa a este acuerdo
3 la carta de renuncia presentada por el señor Sánchez Montoya y la Resolución del Tribunal
4 Supremo de Elecciones N° 7634-M-2024. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE**
5 **COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS**
6 **REGIDORES TREJOS SANCHEZ, GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO,**
7 **FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

8 **7:03 p.m Concej. Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Compañeros, someto
9 a consideración de los señores Concejales hacer un receso de cinco minutos, por favor les
10 ruego levantar la mano, los que están de acuerdo.

11 **SE ACUERDA:**

12 **El Concejo Municipal acuerda tomar los cinco minutos de receso, solicitado por la**
13 **señora Presidenta Municipal.**

14 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** al ser las 7:08 pm continuamos con
15 la sesión municipal 024-2024.

16 **Articulo VIII**

17 **Mociones de los señores regidores**

18 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** continuamos con mociones de los
19 señores regidores, si alguien tiene alguna moción.

20 **Articulo IX**

21 **Mociones o Informe del señor Intendente**

22 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** procedemos con el informe del
23 **señor Intendente Municipal**

24 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** compañeros les deje el informe por escrito,
25 si hay alguna consulta, alguna pregunta, con mucho gusto.

26 Se detalla a continuación:
27
28
29
30

SESION ORDINARIA N° 025-2024/ 29-10-2024

Tucurrique, 29 de octubre del 2024.

Informe de la Intendencia Municipal

Señores(as)
Concejo Municipal
Concejo Municipal del Distrito de Tucurrique

Estimados(as) señores(as):

Al dirigirme a sus estimables personas permítanme con todo respeto desearles un caluroso saludo.

La presente tiene por finalidad presentarles mi informe de labores semanal el cual les detallo a continuación:

1. Miércoles 23 de octubre: Asamblea de Organizaciones Deportivas, Recreativas y Comunales del distrito.

Se definió la Asamblea a los representantes de la organizaciones Deportivas y Recreativas y al representante de las Organizaciones Comunales del Comité Distrital de Deportes y Recreación. Informe que se presentan en un documento aparte.



2. Jueves 24 de octubre: Mesa de trabajo Concejo / Administración

Se sostuvo una reunión con el Concejo para definir informes periódicos que solicita el Concejo. Los acuerdos se pasaron por minuta al grupo de comunicación interna con el Concejo.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

3. Jueves 24 de octubre: Reunión Dip. Oscar Izquierdo.

Se sostuvo una reunión con el Dip Oscar izquierdo para valorar colaboración con el proyecto Cantonato de Tukurrique.



4. Viernes 25 de octubre: Reunión Festival de Luz.

Se desarrolló una reunión virtual con el comité que está colaborando con el Concejo Municipal para el festival de la Luz

5. Viernes 25 de octubre: Sesión FEDEMUCA

Se desarrolló la sesión de la Federación de Municipalidades de Cartago, donde se acordaron temas relacionados con el proyecto eco metrópoli .

6. Viernes 25 y sábado 26 de octubre: Mantenimiento cunetas de Linda Vista.

Después de la audiencia de vecinos de Linda Vista, donde indicaban en qué sus casas se inundaban con las lluvias. Se envió unas horas de pala para hacer cunetas rudimentarias en la zona y se colocó un paso de alcantarilla que no existía.



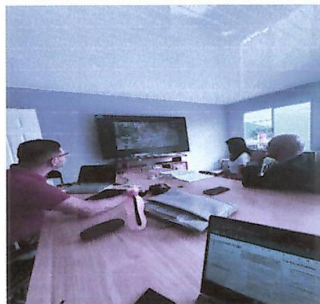
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

7. Sábado 26 de octubre: Datos del cementerio.

Se convocó a la ciudadanía a codificar los nichos del cementerio. Llegaron aproximadamente 50 o 60 personas. Esto se hizo este día en particular para dar facilidades a las personas que trabajan o viven fuera de Tukurrique.

8. Lunes 28 de octubre: Reunión abogada Kimberly.

Se sostuvo una reunión con la abogada Kimberly Martínez para prepararnos ante la audiencia preliminar del caso la Alsacia, el caso costará 5 millones de colones.



9. Lunes 28 de octubre: Reunión Sembremos Seguridad con la Embajadora de EEUU y las alcaldías e intendencias de Cartago.

Las alcaldías de Cartago y las intendencias fuimos convocadas para dar continuidad al programa Sembremos Seguridad y fortalecer la cooperación internacional con la embajada de EEUU.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

10. Martes 30 de octubre: Mantenimiento Malvinas.

El camino Malvinas se encuentra, a la altura de Marcos Retana, cerrado puesto que se están haciendo trabajos para controlar una zona que se socavó. Se encuentra una pala interviniendo la zona para estabilizarla.



Sin otro particular me despido, muy cordialmente agradeciendo su atención y pidiendo a Dios bendiciones para su trabajo y familia, se suscribe su seguro servidor.

Héctor José Agüero Luna
Intendente
Concejo Municipal del Distrito de Tucurrique



Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal nada más quiero ondear en un punto Malvinas es un tema complicado ahorita, en una parte ese camino después de llegar a la propiedad de Marco Retana con las últimas lluvias se lavó un poquito de hecho la semana pasada se había venido un aterro, se mandó un back hoe y el Ingeniero y yo detallamos que el paredón que está a la par estaba muy débil y en cualquier momento se podía venir por eso

1 se optó que con el cartel de horas maquinaria se mandara una pala, la pala entró ayer, está
2 haciendo un trabajo muy bueno, pero el paredón que siempre aterrado el camino está tan débil
3 que se vino un poco de tierra inclusive encima de la pala gracias a Dios no pasó nada y se fue
4 sobre el camino y se llevó un árbol, el árbol era uno de los sostenida un poco la tierra ahí y se
5 llevó más orilla del camino, entonces hoy los muchachos está haciendo trabajos por lo que se
6 cerrara el camino, no se puede hacer paso regulado, hay mucho escombros, entonces
7 probablemente el camino haya que desviarlo y meterlo un poquito más al paredón para poder
8 darle un poco más de seguridad, debido al paso de los carros, de la vagoneta y demás hay
9 partes donde el asfalto se vio afectado, el asfalto que acabamos de poner, cuando uno hecha
10 el asfalto la mayor cantidad de asfalto va en el centro, a las orillas de la calle va un nivel más
11 reducido de cantidad de asfalto precisamente para darle este desnivel y también por qué el
12 material que se pone ahí es relleno la mayor parte del camino está compactado en el centro y
13 en las esquinas del terreno eso es el relleno que se hecha para la base y sub base entonces
14 si ustedes van, van a notar que hay partes en las orillas del camino donde pasaron las
15 vagonetas cargadas de material o pasó la pala y dañaron un poco el asfalto entonces eso ya
16 se está considerando para poder arreglarlo y demás pero lo hablo de una vez para que ustedes
17 sepan lo que está pasando, me preocupa más el tema de la socavación que tiene el camino
18 que el arreglo del asfalto que son partes pequeñas no es en todo el asfalto, son pequeñas
19 partes pero si quiero hablarlo, nada más pausando en esta parte que es el último punto del
20 informe.

21 Le entrego en este momento a la señora Presidenta para que ojalá se pueda hacer lectura del
22 oficio 075 con la lista de asistencia de las personas que fueron, estuvieron de observadores
23 don Guillermo, don Marlon, pueden constatar que la asamblea se llevó en buen término, fue
24 una asamblea que se llevó de manera ordenada obviamente a don Guillermo y a don Marlon
25 les agradezco que me ayudaron a compartir los papelitos para los votos, gracias por haber
26 llegado ayudar y a observar, sobre todo pero también es importante que la asamblea cuenta
27 con la aprobación de ustedes y denoten que no fue una asamblea que no fue amañada, que
28 fue muy transparente, que hubo intervenciones de todo tipo, fue ordenada duró dos hora
29 exactas aproximadamente y el resultado es el que les traigo en ese documento.

SESION ORDINARIA N° 025-2024/ 29-10-2024

1 Antes de que es el de lectura tengo algunas observaciones que me hizo la señora Alcaldesa,
2 en Juan Viñas lamentablemente hay una dinámica diferente de relación entre la Alcaldía y el
3 Concejo Municipal, un poco más peleonera y, entonces doña Ana mando una consulta que
4 ella me la copió a mí por qué los regidores tienden allá en la municipalidad de Jiménez a llevar
5 todo asuntos varios y tomar los acuerdos en asuntos varios, Ana mandó la consulta a la
6 Asociación Nacional de Alcaldías e Intendencias y el abogado le dio un criterio jurídico donde
7 indica que eso es ilegal podemos comentar las cosas en asuntos varios, pero los acuerdos
8 tienen que salir vía moción aunque sea en al siguiente sesión, entonces yo lo que hago es
9 alertarlos del tema de lo que me comentó doña Ana por si no quieren viciar los procesos yo
10 creo que es una costumbre muy reiterada en todas las administraciones que todo se lleva
11 asuntos varios, pero yo hasta ahora conozco que esto es ilegal, entonces se lo comparto para
12 que ustedes tomen las previsiones del caso, se pueden comentar las cosas en asuntos varios
13 pero hasta la siguiente sesión sino lo llevan de una vez como moción, es ilegal tomar el
14 acuerdo.

15 Y, yo quiero hacerles una solicitud compañeros, con toda la transparencia y pena del mundo
16 el tema de las transmisiones de las sesiones municipales a mí no me preocupa es que tenemos
17 dos resoluciones de la Sala IV que nos obligan a transmitir, yo la vez pasada había tratado con
18 recursos propios comprar unos micrófonos que por cosas de la vida salieron requeté malos y
19 nosotros no podemos transmitir si no contamos con un buen sonido, yo les quería pedir que
20 entre todos hiciéramos una vaquita para ver si compramos aunque sea unos buenos que se
21 pudieran conectar a este parlante y poner a funcionar algo, me parece que este es el espacio
22 de todos nosotros, ver si nos podemos organizar, el equipo de sonido que nos había regalado
23 el Comité de Deportes esta malo, hay que repararlo obviamente no hay plata para hacerlo, no
24 está el renglón presupuestario pero de repente si nos organizamos y compramos unos tres
25 micrófonos inalámbricos y los conectamos a este parlante ya que con eso no la jugamos, por
26 ahí les ese tema picando y le entregó el informe y eso sería todo de mi parte.

27 **Concej. Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario** doña Ligia tomando las palabras de
28 don Héctor de aportar para la compra de los micrófonos la vez pasada se había recolectado
29 un dinero que tiene Marlon eso se puede ocupar para este fin.

1 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** de hecho yo lo iba a mencionar lo que
2 no se utilizó para el 15 de setiembre, podríamos tomarlo como base ver que más le podemos
3 adjuntar, eso por ese lado.

4 Referente a las mociones yo sé que nos da mucha pereza a veces tal vez presentar la moción
5 por pereza de escribir, o hacerlo de manera digital, si para ustedes eso es una limitante se les
6 podría facilitar dos o tres machotes a cada uno que lo tengan ahí para que lo puedan llenar y
7 se lo presentan a Rocío, lo escanean con el teléfono y se lo pasan, en digital ahí están por que
8 todos los tenemos, pero si el tema es la impresión o la digitación del documento sacamos unas
9 copias que cada quien tenga sus copias.

10 **Concej. Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente** tal vez ahí Héctor, una consulta tal
11 vez para no perder mucho la pista, usted hablo como que dañaron un poco el asfaltado, no sé
12 si decirlo, así como sugerencia, me llama la atención que tal vez una pala pase por
13 pavimentado cuando ellas por lo general se trasladan en cabezal, ellos no se trasladan en
14 pavimentado, desplazándose ellos mismos por lo mismo por qué dañan el asfalto.

15 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** fueron las vagonetas y es que el aterro esta
16 justamente en la cuesta que se asfalto, por eso les digo no es en todo el asfalto por qué si no
17 se hubiera despedazado desde la entrada del camino Patas Negras, tampoco es que es todo
18 el camino, eso se va a reparar probablemente el otro año que hay recursos para las Malvinas.

19 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** ¿eso no se asignando recursos de
20 emergencias?

21 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** probablemente una parte, unas horas que se
22 utilizaron para habilitar el camino y lo demás se saca del renglón de alquiler de maquinaria,
23 ese renglón ya no va dar probablemente quedemos ahí con un pendiente que hay que ver una
24 modificación presupuestaria para hacer el pago, por dicha por parte de la empresa está el
25 entendido de colaborar de esa manera si hacer el pago a la inmediatez.

26 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** perfecto, gracias. El documento dice:
27
28
29
30



INTENDENCIA MUNICIPAL

29 de octubre del 2024, Tucurrique, Jiménez, Cartago.

OFI-INT-075-2024

Estimados Señores y Señoras
Concejo Municipal del Distrito de Tucurrique

Reciba un cordial saludo.

Sirva la presente para indicar por este medio que el día 23 de noviembre del 2024, se realizó la Asamblea donde se convocó de manera abierta a las organizaciones deportivas, recreativas y comunales, para la elección de los tres puestos de representación en la Junta Directiva del Comité Distrital de Deportes y Recreación de Tucurrique, en la misma, se eligieron mediante Asamblea a las siguientes tres personas, que adjunto sus datos a continuación:

Representante de Organizaciones Comunales:

1. Marianela Salas Marín

Cédula: 304510351

Teléfono: 6234 9187

Representantes de Organizaciones Deportivas y Recreativas

1. Jose Eduardo Brenes Chacón

Cédula: 304270714

Teléfono: 6031 2570

2. Jose Miguel Rivera Quesada

 intendencia@tucurrique.go.cr / tesoreria@tucurrique.go.cr

 2535-0115

SESION ORDINARIA N° 025-2024/ 29-10-2024

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



INTENDENCIA MUNICIPAL
Cédula: 303920946
Teléfono: 8673 0989


Ante lo cual, le solicito al Concejo Municipal del Distrito de Tucurrique, ratificar estos resultados y juramentar a las personas elegidas.

Asimismo, exhorto al Concejo Municipal a realizar una mesa de trabajo en conjunta con el Comité saliente y el entrante, para poder analizar los retos y panoramas del CDDR de Tucurrique.

Héctor José Agüero Luna
Intendente Municipal



 intendencia@tucurrique.go.cr / tesoreria@tucurrique.go.cr

 2535-0115





CONCEJO

SECRETARÍA MUNICIPAL



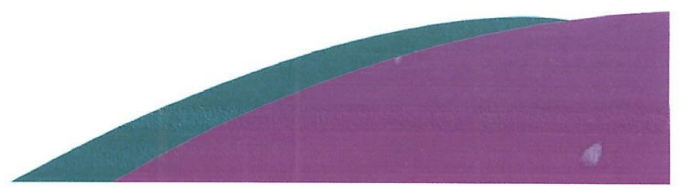
CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TUCURRIQUE
Juntos construimos un Tucurrique mejor

INTENDENCIA MUNICIPAL

23 de octubre del 2024, Tucurrique, Jiménez, Cartago.

Asamblea Organizaciones Deportivas y Recreativas Nombramiento del Comité Distrital de Deportes y Recreación

Nombre	Cédula	Organización	Teléfono	Correo
17 Enrique ^{Chaves}	3-204-112	ADI-Tucu	83055894	dacospro@gmail.com
18 Luis Solano	3-479-973		84875979	fyuc@1194@gmail.com
19 Jeffry Hernandez Rojas	3-492-075		8767 3965	Jeffry09@outlook.com
20 David Flores	6152519	DTI Tucurrique	8323527	davidsguerra1960@gmail.com
21 Rodolfo M. S. A.	3-3 28 845		63779115	
22 Luz Marina Salazar	3-359-310	Voleibol Tucurrique	89397715	luz191979@hotmail.com
23 Lindsay Corda	30421077	Asociacion desarrollo	64867048	lincms2087@gmail.com
24 Gilbert Mora Obando	3402533	Balances to	6177-6638	obandopeji@gmail.com
25 Antony Salazar A.	304070909		80762710	asalazar0592@gmail.com
Eduardo Luis	3-266-284		89653763	
María Beatriz	3394538		85044006	



1 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** veinticinco personas participaron

2 **ACUERDO 1°**

3 **Visto:** Los resultados de la elección del Comité de Deportes, conforme a lo establecidos en
4 las normativas correspondientes y basado en el informe presentado por el señor Intendente
5 Municipal, Héctor Agüero Luna.

6 **Considerando:**

7 Que es necesario ratificar los resultados de las elecciones realizadas en la Asamblea
8 convocada por la Intendencia Municipal y reconocer a las personas elegidas para conformar
9 el mencionado Comité.

10 **POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA:**

11 Ratificar los resultados de la elección del Comité de Deportes y Recreación del Distrito de
12 Tucurrique, así como la lista de personas elegidas que a continuación se presenta:

13 Representante de Organizaciones Comunales

- 14 • Marianela Salas Marín, cédula 304510351

15 Representante de Organizaciones Deportivas y Recreativas

- 16 • José Eduardo Brenes Chacón, cédula 304270714
- 17 • José Miguel Rivera Quesada, cédula 303920946

18 Se extiende la invitación a los miembros elegidos para que se hagan presentes en la sesión
19 ordinaria del Concejo Municipal, que se llevará a cabo el próximo martes **5 de noviembre en**

20 **la sala de sesiones a las 6:30 p.m.**, con el fin de proceder en este acto a la ceremonia de
21 juramentación que se realizará durante dicha sesión ordinaria. Se encomienda a la Secretaría

22 Municipal la notificación de este acuerdo a los miembros elegidos. **SE VOTA CON DISPENSA**

23 **DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CUATRO VOTOS A**

24 **FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, GAMBOA SANABRIA, SEGURA**

25 **SOLANO, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN**

26 **FIRME**

27 **ACUERDO 2°**

28 En cumplimiento de nuestras atribuciones y con el fin de fomentar el desarrollo de actividades
29 deportivas y recreativas en nuestro municipio, el Concejo Municipal acuerda por unanimidad d
30 de los presentes:

SESION ORDINARIA N° 025-2024/ 29-10-2024

1 Convocar al Comité de Deportes y Recreación a una mesa de trabajo para discutir y planificar
2 las próximas actividades y proyectos en beneficio de nuestra comunidad. La reunión se llevará
3 a cabo el martes 12 de noviembre a las 5:00 p.m. en la sala de sesiones del Concejo Municipal.
4 Se invita a todos los miembros del Comité de Deportes y Recreación a asistir puntualmente y
5 a llevar propuestas que enriquezcan la discusión. Se solicita a la Secretaría del Concejo
6 Municipal que haga llegar esta convocatoria a todos los integrantes del Comité **SE VOTA CON**
7 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CUATRO**
8 **VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, GAMBOA SANABRIA,**
9 **SEGURA SOLANO, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
10 **APROBADO EN FIRME**

11 **Artículo X**

12 **Asuntos Varios**

13 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** pasamos a asuntos varios.

14 **a)Concej. Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario** Jony le solicito la familia de
15 este señor Luis Cordero, hermano de Guivi, el hijo de doña Teodora que esta con cáncer le
16 van a realizar un bingo para ayudarle y están pidiendo colaboración por parte del Concejo
17 Municipal la colaboración yo les comenté la situación actual del Concejo Municipal, no me
18 trajeron ninguna carta, pero me acordé y por eso les comento para que lo tomen en cuenta, no
19 sé si hay posibilidad o no, pero por lo menos se los comunico. El bingo es el 3 de noviembre
20 en el Humo.

21 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** igual sería que demos una cuota entre
22 nosotros.

23 **b)Concej. Vanessa Segura Solano- Regidora Propietaria** escuchando al señor
24 Intendente que la draga esta por Patas Negra hago nuevamente la solicitud, esta solicitud la
25 hizo desde hace como tres o seis meses del retiro de la piedra que está obstruyendo el camino
26 por donde los Serrano, para aprovechar esta maquina que está en las Malvinas.

27 **Sr. Héctor Agüero Luna – Intendente Municipal** voy a consultarle al Ingeniero Municipal si
28 la draga hace ese tipo de trabajos.

29 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** solamente señor Concejal.

30 **Concej. Vanessa Segura Solanos- Regidora Propietaria** solamente, gracias

1 **c)Concej. Ligia Trejos Sánchez - Presidenta Municipal** nada más tiene algo en varios. Yo
2 tengo dos temas, Rocío nos envió un correo con varias fichas de proyectos de Ley que están
3 en este momento en la asamblea de temas municipales, considero importante que los
4 conozcamos, son muchos documentos como para simplemente leerlos y segundo hay que
5 discutirlos y analizarlos, nosotros como Concejo es importante conozcamos los proyectos de
6 ley que están en estos momentos que de una u otra forma nos pueden afectar o beneficiar,
7 por ejemplo ahí está el proyecto de ley de trasladar a los Concejos Municipales el trasladar a
8 las municipalidades el manteamiento de las vías nacionales y, que mejor lugar que hacerlo
9 discutiéndolos. Entonces la propuesta es poder organizar una sesión extraordinaria para poder
10 revisarlas.

11 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** me parece muy atinada la iniciativa yo les
12 sugeriría que se hiciesen acompañar de manera virtual o presencial de algún abogado, eso
13 ustedes lo pueden solicitar al ANAI, a la UNGL a la federación de Concejos Municipales de
14 Cartago y vienen abogados que están a la orden de ustedes que ellos sean los que vengan a
15 presentarles más bien y darles un preámbulo

16 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** muy bien ¿y ellos se pueden
17 acomodar a horarios? Dejarlo para la otra semana, empezando por acatar las
18 recomendaciones y presentarlo en moción, posiblemente puede ser un martes. Eso, por un
19 lado, por otro lado, tuvimos ayer una conversación y en la conversación estuvo Giovanni
20 también presente que la semana pasada hablamos sobre temas de permisos de construcción
21 abocado a los materiales de construcción que tenían ubicados en las aceras, cosa que indica
22 que alguien está construyendo y el montón de construcciones que se están dando. Nosotros
23 lo conversamos con alguien ahí, en son de chota y de broma de que la gente pone cuatro latas
24 y se pone a construir y, ayer precisamente se habló de que Luis Rivera tenía un poco de
25 material entonces conversando con Andrea, ella nos decía es que el gobierno pasado había
26 hecho una publicación donde decía que permisos de construcción o reparación si eran
27 superiores a los cuatro millones se debían de pagar, yo nunca lo vi. Ella mencionaba que ella
28 hizo un planche y un galerón y no sobrepasaron los cuatro millones de colones, pero ese no
29 fue el tema, el tema es que dice que ella conversando con el papá le indicaba que toda

1 construcción o reparación debe de pagar, dice que el papá vino aquí a la municipalidad y
2 pregunto y le dijeron que no, que no tenía que pagar nada, la semana pasada.

3 **Concej. Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario** don Héctor que fue de la
4 administración pasada tal vez nos pueda aclarar.

5 **Concej. Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente** ella nos explicaba que su papá vino
6 el martes pasado y que a él le indicaron que no.

7 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** lo que no sabemos es eso, quién le
8 dijo porque al final de cuentas quién le dijo fue la mamá, su papá fue no se con quién y lo
9 hablamos anoche y no hemos visto Andrea yo sí le dije con nombres para saber quién fue por
10 qué si estamos trabajando en ser vigilantes, en ser diligentes y, vienen aquí a la oficina y le
11 dicen no eso no tienen que pagar, ¿quién está tomando esa decisión? Sin ir un ingeniero a
12 ver.

13 **Concej. Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente** si tenían la mezcladora y la arena ahí
14 es como muy obvio que se va a notar que están construyendo algo y, tampoco voy hacer un
15 metro por un metro y voy a traer una mezcladora tiene que ser algo un poquito representativo
16 para tener una máquina de esas, al parecer el papá si vino a ser la consulta, el martes pasado
17 y que la mamá le dijo que él había venido, saber quién fue no para afectar a nadie sino que
18 no se fugue información más allá y quien tiene el criterio.

19 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** lo hablamos el otro día cuál es el
20 procedimiento, los procedimientos de gestión administrativa debe de estar documentado para
21 que diga, esto entra por esta puerta le consultan a tal persona, tal persona lo direcciona al otro,
22 hay una boleta una hoja por llenar, se le acepta, se le aprueba, por qué hoy estamos nosotros
23 y hay un personal dentro de diez años ya no está esa persona y cada quién lo hace como
24 quiera.

25 **Concej. Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente** otra sugerencia que ella nos hizo, yo
26 la veo válida, no sé ustedes que piensan, ella decía que a él no le dieron ningún documento
27 que constará que él hizo la pregunta, entonces que cuando es así, si es que es así que se
28 genere algún tipo de comprobante, que la persona tenga un comprobante que efectivamente
29 hizo la consulta si es efectivamente, así como procede. Tal vez la preocupación no es afectar
30 a nadie, si ella nos da el dato de la persona lo podemos analizar.

1 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** ¿qué tipo de construcción es ustedes la
2 vieron?

3 **Concej. Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente** creo que es un planche.

4 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** ¿de cuántos metros?

5 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** no sé, pero si tenía una batidora de
6 cemento no iba a ser para un saco de cemento.

7 **Concej. Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente** tal vez aterrizando la idea, Andre
8 decía eso y tiene razón quedaron con el mal hábito de que talvez antes no se les cobraba, digo
9 antes no se cobraba por qué no sé, no sé cómo se manejaba y esta la confusión de la
10 población.

11 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** inclusive ella nos decía sería bueno
12 que el concejo haga una campaña de divulgación por qué, así como estoy yo hay mucha gente
13 aquí que tiene el concepto que solo se pagan permisos si la construcción cuesta más de cuatro
14 millones de colones, es decir nadie va a pagar un permiso. Entonces ella nos decía ustedes
15 están haciendo un trabajo y que el concejo quiere captar esos recursos y que hay una
16 población que está satisfecha con lo que el concejo está haciendo que se ve en obra, se ve en
17 los chicos en el deporte la gente va gustosa a pagar, pero si hay un criterio subjetivo, quién da
18 el criterio.

19 **Concej. Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente** yo no puede determinar el trabajo que
20 va ser la persona si no lo veo.

21 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** el Ingeniero nos comentaba que hay
22 algunas construcciones que se están ayudando a cobrarlas como obra menor para que la
23 persona no se vea perjudicada de ahí que no se están colocando las calcomanías
24 considerando que puede pasar un ingeniero de colegio y ve que no es obra menor nos vemos
25 perjudicados nosotros y el profesional, pero también es algo que no se puede socializar a los
26 cuatro vientos porque nos cierran el chinamo y al Ingeniero lo dejan sin sus credenciales.
27 Entonces sí el acuerdo es que las cosas se hagan como dice el CFIA posiblemente a la gente
28 se les va a caer las casas y nadie va a poder hacer una reparación. Las obras grandes tienen
29 que cumplir con los planos y todo lo que conlleva, igual él nos explicaba que por ejemplo hay
30 construcciones que están en los márgenes de un río que ahí definitivamente no se puede

1 comprometer la municipalidad por qué si el río se crece y se llevó la casa y alguien dice nos
2 autorizó la municipalidad el problema es para nosotros.

3 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** presidente me parece que es bueno hacer la
4 observación porque ahorita estamos, bueno nada más me gustaría saber ese es el comentario
5 de una parte, pero debemos escuchar la otra ya que, si no, no hay integralidad en los relatos,
6 me gustaría saber que vino a decirle al Ingeniero para que el Ingeniero le haya tenido que decir
7 que no debía cancelar.

8 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** es que no sabemos si fue al Ingeniero,
9 si no que él vino a la oficina a preguntar.

10 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** sí, pero es la única persona que puede
11 responder eso.

12 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** a mí sí me gustaría y si tuviera la
13 oportunidad, pero yo casi no paso aquí de conversar con Luis y preguntarle, a quién le preguntó
14 él.

15 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** No solamente a quién, si no que fue lo que
16 él le dijo, hay que ver el relato, voy averiguarme sobre esto.

17 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** es lo que hemos venido hablando el
18 registro y como documentar esos registros.

19 **Concej. Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente** darle un poquito de seguimiento

20 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** se puede hacer un tipo de libro de actas.

21 **d)Concej. Guillermo Navarro Díaz – Regidor Suplente** ver estudio de disminución del agua
22 potable en Tucurrique, se están haciendo muchas construcciones y es preocupante la
23 capacidad que tenemos, tener algo planificado de que no nos vaya a faltar el agua en
24 Tucurrique, que cantidad de metros cúbicos está dando las afluentes

25 **Sr. Héctor Agüero Luna – Intendente Municipal** ahí sugiero convocar a la ASADA o pedir
26 información ya que cuando nosotros damos un permiso de construcción viene con
27 disponibilidad de agua y eso quién lo da es el acueducto de cada lugar. Ya nosotros no nos
28 metemos en el tema porque ellos tienen fe publica

29 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** inclusive para la inscripción de un
30 plano si es un lote de uso residencial debe tener disponibilidad de agua y de luz.

1 **Artículo XI**

2 **Acuerdos**

3 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** Bueno, entonces continuaríamos con
4 lo que son los acuerdos para proceder con el cierre de la sesión, muchísimas gracias

5 **Artículo XII**

6 **Cierre de Sesión**

7 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Bueno, si es lo que ya tenemos al
8 ser las 8 y 11 minutos, procedemos hacer el cierre de la sesión ordinaria número 025-
9 2024, al no haber más asuntos que tratar.

10
11
12
13 _____
14 **Ligia Trejos Sánchez**
15 **PRESIDENTA MUNICIPAL**

Rocío Portuguese Araya
SECRETARIA MUNICIPAL